

Un sistema aproximativo para la tipificación regional en la Comunidad Europea. El caso de Murcia

Ambrosio Sempere Flores

Con el Acta Única (art. 130 C) se aborda de una manera directa los problemas de desequilibrio regional dentro de la Comunidad Económica Europea; así, se hace referencia a «regiones atrasadas en el desarrollo» y a «regiones industriales en declive». No obstante, es en el tercer *rapport* sobre «Les régions de la Communauté élargie»¹ donde la Comisión aborda de forma sistemática una clasificación de los distintos tipos de regiones para poder establecer sus aspectos comunes y sus diferencias. Los criterios básicos utilizados permiten distinguir cuatro categorías, de las que se desprenden los distintos tipos de regiones. Las categorías hacen referencia a:

- El desarrollo (regiones ricas y pobres, regiones atrasadas en el desarrollo).
- Los sectores (regiones industriales, regiones agrícolas).
- El tipo de implantación (regiones urbanas y rurales).
- La situación y el enclave geográfico (regiones periféricas y centrales, islas, regiones fronterizas, regiones de montaña).

La clasificación regional resultante está sujeta a solapamientos, ya que una misma región puede responder a varios tipos. Es precisamente esta circunstancia la que vamos a abordar en relación con la región de Murcia, para poder establecer su posición con respecto a cada uno de los tipos enumerados².

1. DESARROLLO. REGIONES ATRASADAS

Siguiendo el orden establecido en las categorías, la primera pregunta que

¹ Troisième Rapport Périodique, *Les régions de la Communauté élargie*, Comisión, Bruselas, 1987.

² Los tipos de regiones resultantes en el *rapport* mencionado son: Regiones atrasadas en el desarrollo, Regiones industriales en declive, Regiones agrícolas, Regiones urbanas con problemas, Regiones periféricas, Regiones insulares, Regiones fronterizas. En este trabajo abordaremos únicamente aquellos tipos que guarden relación con la región de Murcia.

Cuadro 1
Indicadores regionales

Rango	Región	PIB/hab. en PPC 1985 (1)	Tasa de desempleo 1986 (2)	Población 1985 (millones)
1/158	Thrakis (Grecia).....	43,2	33,1	0,4
3/2	Extremadura.....	46,6	263,5	1,1
11/1	Andalucía.....	58,3	278,9	6,7
14/25	Castilla-La Mancha.....	62,2	144,7	1,7
19/31	Galicia.....	65,4	129,2	2,9
23/15	Castilla-León.....	70,7	167,4	2,6
24/14	MURCIA.....	70,9	169,7	1,0
26/3	Canarias.....	73,5	251,9	1,4
28/7	Comunidad Valenciana.....	76,3	183,0	3,8
29/16	Cantabria.....	78,2	165,4	0,5
31/10	Asturias.....	78,9	173,9	1,1
36/21	Aragón.....	81,8	154,0	1,2
48/17	Navarra.....	89,5	165,0	0,5
56/6	Madrid.....	91,1	189,1	4,9
59/22	Rioja.....	92,0	153,5	0,3
63/5	Cataluña.....	92,9	199,2	6,0
74/4	País Vasco.....	95,6	226,7	2,2
85/37	Baleares.....	97,5	125,3	0,7
160/40	Groningen (Holanda).....	237,4	121,8	0,6
149/160	Luxemburgo (G. D.).....	131,4	23,0	0,4

Medias Comunitarias: Tasa de desempleo 1986 = 10,8%.

PIB/habitante (PPC) 1985 = 12.189.

(1) PIB por habitante, 1985 - EUR 12 = 100.

(2) Tasa desempleo, 1986 - EUR 12 = 100.

FUENTE: Elaborado a partir del Troisième Rapport Périodique, *Les régions de la Communauté élargie*, Comisión, Bruselas, 1987.

habría que hacerse es si Murcia es una región atrasada en el desarrollo. En principio, y de acuerdo con la posición mantenida por la Comisión, las regiones de este tipo se caracterizan, en general, por un nivel relativamente bajo de renta producida, productividad y empleo.

En el cuadro 1 se puede ver la posición de la región de Murcia dentro de las 160 comunitarias³. La primera cifra de la columna Rango hace referencia a la posición, en orden decreciente, de la región en cuanto a su PIB/habitante, medido en paridad del poder compra de 1985, siendo la media de la Europa de los doce igual a 100. De esta manera Murcia con un 70,9 se encuentra en la posición 24 bastante alejada del 237,4 de Groningen (NL) que ocupa la pri-

³ Se consideran regiones a nivel II que equivalen a nuestra delimitación regional. Portugal se considera a nivel de país.

mera posición con su puesto número 160. Dentro de España, se encuentra aproximadamente a la misma distancia del valor más bajo Extremadura 46,6 y el más alto Baleares 97,5, esta última prácticamente en el valor medio comunitario y con un Rango (85) que rebasa la posición media de la tabla.

La segunda cifra de la columna Rango nos indica la posición de la región en cuanto al nivel de desempleo, correspondiendo las más bajas al mayor desempleo. Así, Andalucía con su 278,9 es la región con mayor desempleo, casi el triple de la media comunitaria (en 1986, 10,8 por 100 = 100). Murcia ocupa una posición bastante desfavorable en el conjunto comunitario ya que es la 14 peor clasificada con un 169,7 lo que significa un 70 por 100 por encima de la media. Con respecto a las otras regiones españolas se encuentra más próxima al 125,3 de Baleares, que ocupa la mejor posición española en el Rango, que al 278,9 de Andalucía.

Si a la vista de los datos ofrecidos en el cuadro 1 tuviéramos que determinar si Murcia es una región atrasada en el desarrollo, habría que concluir en una primera impresión que sí; pero, si observamos con más detenimiento, tanto el cuadro como la clasificación completa ofrecida en el tercer *rapport*⁴, nos damos cuenta cómo la región griega de Thrakis con la cifra más baja de PIB/hab. (43,2) tiene a su vez la tercera cifra más favorable de desempleo (33,1). En el otro extremo de la tabla vemos cómo a la región con un PIB/hab. más alto de la comunidad, Groningen (237,4) le corresponde una cifra de desempleo (121,8) que la hace estar la cuarenta peor situada. Lo mismo que a Groningen le ocurre a la región alemana de Bremen con idéntico nivel de desempleo y con un PIB/hab. de (148,7).

Pero quizá la situación contradictoria más relevante sea la de la región de Merseyside (Reino Unido) que con un desempleo (176) superior al de Murcia tiene un PIB/hab. de (99,2), y una posición en el Rango con respecto a este último índice de (91), (Murcia 14).

Como se puede apreciar no es sencillo determinar el nivel de desarrollo de una región atendiendo únicamente al PIB y al desempleo. Es por esta razón por la que la Comisión⁵ considera que, además de por una débil renta por habitante, las regiones atrasadas se caracterizan también por una baja productividad del trabajo (PIB por persona ocupada), un peso elevado de la agricultura, una parte de la industria y de los servicios por debajo de la media y una situación periférica; siendo, en la mayor parte de los casos, la tasa de desempleo igualmente elevada.

El tercer *rapport* nos ofrece una tabla comparativa de la intensidad de los

⁴ Comisión, 1987, págs. 177-182.

⁵ *Ibidem*.

Cuadro 2

Índice sintético. Grado de intensidad relativa de los problemas regionales (1) 1981-83-85
(EUR 12 = 100)

<i>Nombre de la región</i>	<i>Valor</i>
1. Basilicata (Italia).....	36,9
3. Andalucía	38,8
4. Extremadura	39,2
5. Canarias	46,1
8. Castilla-La Mancha.....	50,0
11. MURCIA.....	51,3
12. Galicia	53,8
14. Comunidad Valenciana.....	54,6
16. Castilla-León	55,0
21. Cataluña.....	57,7
22. País Vasco.....	58,3
23. Asturias	58,4
27. Aragón	59,5
28. Cantabria	59,7
29. Madrid	59,8
30. Navarra	59,9
34. Rioja	65,9
35. Baleares.....	66,8
160. Darmstadt (Alemania).....	171,8

(1) Los problemas regionales más graves corresponden a los valores del índice más bajos, y viceversa.

FUENTE: Troisième Rapport Périodique, *Les régions de la Communauté élargie*, Comision, Bruselas, 1987.

problemas de las regiones comunitarias a través de un índice sintético que tiene en cuenta diversas variables ⁶.

Si consideramos conjuntamente los datos del índice sintético con los del cuadro 1 está claro que no existe ninguna duda de que la región de Murcia, como las del resto de España, no sobrepasa, ni siquiera se aproxima, a los índices medios comunitarios.

2. SECTORES PRODUCTIVOS. REGIONES INDUSTRIALES, REGIONES AGRÍCOLAS

Los datos que nos ofrece la Comisión a través de «Los Principales Indicadores Regionales» ⁷, sitúan a Murcia lejos de las medias comunitarias (EUR

⁶ PIB por habitante en moneda de cada país (25 por 100); PIB por persona ocupada en ECUS (25 por 100) pero ajustado en función del subempleo (40 por 100); y evolución prospectiva de las fuerzas de trabajo al horizonte 1990 (10 por 100).

⁷ Comisión, 1987, págs. 169-176.

Cuadro 3
Distribución porcentual del empleo sectorial (España 1984, resto Comunidad 1985)

	Agricultura	Industria	Servicios
España	17,9	33,0	49,1
Murcia.....	24,1	28,5	47,4
Stuttgart (D)	5,8	49,5	44,7
Thrakis (Gr.).....	59,6	13,0	27,3
EUR 12	8,6	34,3	57,2

FUENTE: Elaborado a partir de Troisième Rapport Périodique, *Les régions de la Communauté élargie*, Comisión, Bruselas, 1987.

12), aunque no coinciden con los ofrecidos por el Centro Regional de Estadísticas de Murcia, según se puede apreciar en el cuadro 4. No obstante, si consideramos conjuntamente la industria y la construcción las cifras se aproximan bastante a las comunitarias del cuadro 3, donde, además, no existe una consideración particular de esta última.

En cualquier caso la distribución sectorial del empleo en la región de Murcia difiere de la media regional comunitaria, superando el empleo agrícola murciano (cuadro 3) en tres veces dicha media. Aquí habría que hacer notar la gran diferencia existente entre el dato comunitario y el del Centro Regional de Estadística, que puede deberse perfectamente a la diferencia temporal.

Cuadro 4
Estructura sectorial de empleo (%) (4.º trimestre 1987)

	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Agricultura.....	15,06	13,66	16,64	14,87	7,35	8,82
Industria.....	21,38	21,27	22,01	24,17	18,37	9,69
Construcción.....	8,05	8,23	8,45	8,34	6,07	7,77
Servicios.....	47,93	46,25	52,90	52,62	23,80	20,84
No clasif.....	7,58	10,59	—	—	44,41	52,88
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: *Murcia en cifras*, Centro Regional de Estadística, 1988.

Parece que existe un acuerdo en la actualidad para no definir las regiones agrícolas como aquellas en donde la agricultura es el principal sector productivo, por lo menos dentro de la Comunidad Económica Europea donde, como hemos visto, la estructura de la población activa responde a: 57 por 100 servicios, 34 por 100 industria, y 9 por 100 agricultura. No obstante, Galicia y seis

Cuadro 5
Estructura del PIB (1984)

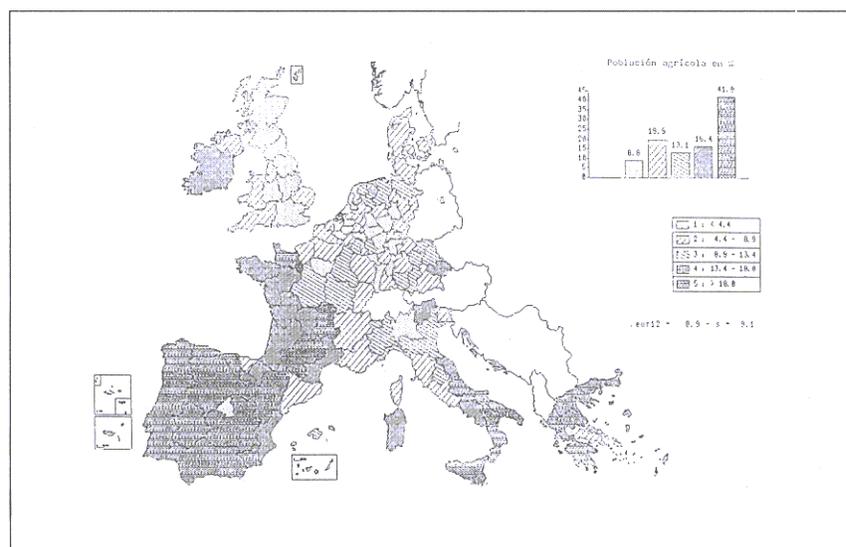
	Murcia	España
Agricultura	9,25	6,62
Industria	30,87	30,91
Construcción	7,62	6,94
Servicios	52,26	55,53
TOTAL	100,00	100,00

FUENTE: Murcia en cifras, Centro Regional de Estadística, 1988.

de las nueve regiones griegas son las únicas en donde la agricultura sigue siendo la actividad principal⁸.

El indicador que se ha tomado en la Comunidad para determinar si una región se puede considerar agrícola ha sido el del porcentaje de personas ocupadas en el sector. De esta manera, y a la vista del mapa 1, se observa que

Mapa 1
Regiones agrícolas (empleo agrícola sobre el empleo total)

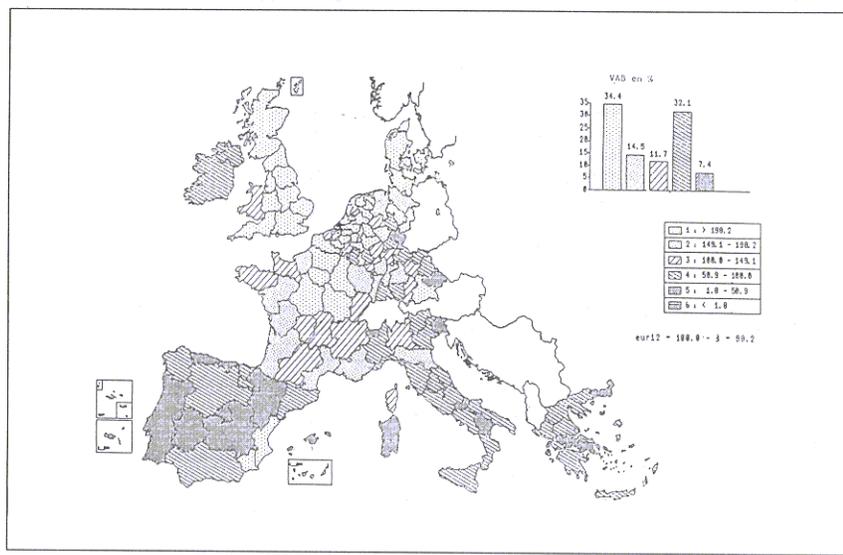


FUENTE: Troisième Rapport Périodique, Les régions de la Communauté élargies, Comisión, Bruselas, 1987.

⁸ *Ibidem*, pág. 41.

Mapa 2

Dimensión económica de las explotaciones (VAB por explotación) (1982-1983)



Murcia se encuentra entre las veintisiete regiones que presentan una proporción de personas ocupadas en el sector agrícola superior al doble de la media comunitaria; es decir, más del 18 por 100.

Murcia también se encuentra entre las regiones donde la relación VAB agrícola/PIB (6,8) es sensiblemente superior a la media comunitaria (3,4). Sin embargo, en cuanto a la productividad del trabajo en agricultura, medida como la media del valor añadido bruto generado por unidad de trabajo y año (VAB por UTA) en ECUS a los precios y tipos de cambio corrientes, Murcia se encuentra por encima de la media comunitaria⁹. Asimismo, y a la vista del mapa 2, la región murciana está entre las que tienen una dimensión económica (VAB por explotación) superior a la media, llegando en este caso casi a duplicarla.

Especial consideración dentro de las regiones agrícolas tienen aquellas que están especializadas en las producciones agrícolas de tipo mediterráneo (legumbres, frutas, tabaco, trigo duro, vino, aceite de oliva, leche de cabra y de oveja, carne de ovino y caprino), en las cuales la parte de los productos medite-

⁹ *Ibidem*, Anexo, pág. 97.

Cuadro 6
Aportación de los principales grupos de productos de la PFA (1984)

	<i>Murcia</i>	<i>España</i>
Cereales.....	0,7	14,5
Tubérculos consumo humano.....	2,4	4,3
Cultivo industrial herbáceos.....	3,9	5,8
Hortalizas.....	25,7	12,8
Frutas (incluidos cítricos).....	23,2	9,9
Vino y subproductos.....	1,8	3,2
Aceite y subproductos.....	0,2	2,1
Carne y ganado.....	31,6	24,8
Leche.....	1,6	9,2
Huevos.....	1,7	4,2
Otros productos.....	7,2	9,2

FUENTE: *Murcia en cifras*, Centro Regional de Estadística, 1988.

Cuadro 7
Ganadería (Censo de marzo 1986)

	<i>Número cabezas</i>	<i>Producción</i>
		<i>Carne (Tm.)</i>
Ovino.....	400.320	7.538
Bovino.....	26.294	6.036
Caprino.....	80.852	1.295
Porcino.....	876.000	103.776
Conejo.....	98.043	2.353
Aves.....	2.381.470	13.272

FUENTE: *Murcia en cifras*, Centro Regional de Estadística, 1988.

rráneos en el valor agrícola final es igual o superior al 50 por 100. Como es lógico Murcia se encuentra entre las 26 regiones comunitarias que cumplen esta condición.

El cuadro 6 corrobora nuestra aseveración anterior, aunque conviene matizarla con el cuadro 7 para tener una idea más exacta de cuál es la distribución del subgrupo carne y ganado dentro del conjunto regional, que como se puede apreciar no responde al modelo mediterráneo.

Hay una serie de características comunes a todas las regiones con predominio de producciones mediterráneas como son: la de tener mayores valores de empleo en agricultura, situación socioeconómica desfavorable, tasa de desempleo superior a la media comunitaria, que Murcia tiene como el resto de las regiones mediterráneas; pero, sin embargo, Murcia presenta una productividad del trabajo en agricultura y una dimensión económica por explotaciones superiores a la media de la Comunidad, al contrario que el resto de las regiones con predominio de producciones mediterráneas.

Es precisamente este matiz último el que le otorga a Murcia una ventaja comparativa con respecto a las regiones agrícolas de la Comunidad Europea en general, y a las de carácter mediterráneo en particular.

3. REGIONES URBANAS CON PROBLEMAS Y REGIONES PERIFÉRICAS

Para poder establecer comparaciones entre el declive y el crecimiento de las ciudades a escala de la Comunidad, las unidades urbanas han sido definidas en términos de regiones urbanas funcionales (FUR). En la actualidad tres de cada cuatro ciudadanos comunitarios viven en alguno de los 240 FUR, contando cada uno con más de 330.000 habitantes, de los cuales 200.000 al menos viven en un núcleo central que cuenta con un mínimo de 20.000 empleos¹⁰.

Cuadro 8

Población en las principales comarcas de Murcia 1986

Comarca	Población
Alto Guadalentín	97.790
Huerta de Murcia	344.426
Campo de Cartagena	192.011
TOTAL REGIÓN	1.006.788

FUENTE: Murcia 1986. Datos y Series Estadísticas, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987.

Por lo que respecta a la región de Murcia únicamente la comarca de la Huerta de Murcia está dentro de los denominados FUR 1 o grandes FUR, cuyo núcleo central sería el municipio de Murcia con más de 200.000 habitantes. Ahora bien, si atendemos a la especificación de que éstos «al menos 200.000 habitantes» deben vivir en un núcleo central, entonces tampoco la comarca citada formaría parte de los 240 FUR 1 (41 en España), ya que el casco urbano de Murcia no cuenta con ese número mínimo de habitantes, dado que los 303.257 habitantes del municipio se reparten, a partes iguales, entre la ciudad y sus numerosas pedanías. No obstante, sí se podría considerar la Huerta de Murcia como FUR (diferenciándose éstos de los FUR 1 o grandes FUR) ya que en esta categoría, aunque se mantiene el requisito de los 330.000 habitantes, no hace falta que exista un núcleo central con 200.000 habitantes.

En cualquier caso la singular configuración del municipio de Murcia, que

¹⁰ *Ibidem*, pág. 44.

no coincide con la comarca Huerta de Murcia por ubicarse en ella otros municipios y por tener, el de Murcia, pedanías fuera de dicha comarca, hace que no sea fácil el poder pronunciarse sobre si se debe incluir dentro de los FUR 1 o de los FUR, aunque me inclino por la primera opción dado que la mayoría de las pedanías más importantes del municipio de Murcia, en cuanto a número de habitantes se refiere, se encuentran integradas o en vías de integración urbana con el casco de la ciudad ¹¹.

Lo que sí parece claro es que la «región urbana de Murcia» estaría dentro de lo que la Comisión ¹² denomina «regiones urbanas con problemas de crecimiento», que se encuentran casi exclusivamente en las regiones periféricas del sur y del oeste de la Comunidad. Mientras que las regiones urbanas que presentan fenómenos de declive se encuentran, sobre todo, en las zonas donde existe una red industrial envejecida.

Por último, y en relación con la ubicación física, Murcia se encuentra, junto con el resto de las regiones españolas menos Madrid y Cataluña, Irlanda, todas las regiones griegas, portuguesas, Córcega, varias regiones italianas del sur y el extremo norte del Reino Unido, dentro del grupo de las «periféricas externas».

Cuadro 9

Indicadores socioeconómicos de los distintos tipos de regiones (1983)

Regiones	PIB/hab. EUR12=100	Especializac. % empleo total			Tasa de desempleo		
		Agricu.	Industr.	Servic.	Total	Jóvenes	Femen.
Centrales.....	122,0	3,0	27,2	60,1	8,6	15,7	10,1
• Internas.....	129,5	2,3	25,2	62,9	8,9	16,6	10,1
• Externas.....	104,6	4,6	31,9	53,6	7,8	14,0	8,8
Intermedias.....	105,4	7,8	27,6	54,4	7,9	18,3	9,9
Periféricas.....	73,7	18,8	20,5	49,6	12,6	31,5	17,0
• Internas.....	89,3	10,7	22,5	56,0	12,6	30,2	15,7
• Externas.....	63,7	23,8	19,4	45,7	12,6	32,4	18,0
EUR 12.....	100,0	8,9	25,5	51,1	9,6	21,7	11,4

FUENTE: Troisième Rapport Périodique, *Les régions de la Communauté élargie*, Comisión, Bruselas, 1987.

Teniendo en cuenta los indicadores socioeconómicos y los datos de los cuadros 1, 2 y 3, se puede decir que Murcia se aproxima bastante a las características de las regiones periféricas definidas por la Comisión.

¹¹ Se puede ver un análisis más detallado sobre los problemas del municipio de Murcia en: SEMPERE, A. y RUIZ, G.: *Gestión y Ordenación del Territorio en la Huerta de Murcia*, Ayuntamiento de Murcia, 1987.

¹² Comisión, 1987, pág. 45.

En resumen, y atendiendo a la clasificación regional expuesta al principio, Murcia se puede considerar como una región atrasada con perspectivas de desarrollo inmediatas, con una agricultura mediterránea con ventajas comparativas, además de ser una región urbana con problemas y periférica.

BIBLIOGRAFÍA

- CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA (1987): *Murcia 1986 Datos y Series Estadísticas*.
- CAMAGNI, R. y CAPELLIN, R. (1985): *La productivité sectorielle et la politique régionale*, Luxembourg.
- CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA (1988): *Murcia en Cifras*.
- COMISIÓN CEE (1985): *Déséquilibres régionaux et performance des économies nationales*, Luxembourg.
- (1986): *L'impact de l'infrastructure sur le développement regional*, Luxembourg.
- (1987): *Troisième Rapport Periodique, Les régions de la Communauté élargie*, Bruselas.
- CUADRADO ROURA, J. R. (1985): «Economía y desequilibrios regionales en España», *La España de las Autonomías*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- KEEBLE, D. y otros (1986): *Peripheral Regions a Community of twelve Member States*, Cambridge University.
- LÁZARO, L. y MOLINA, M. (1986): *El espacio en la Comunidad Económica Europea. La Política Regional*, Madrid, Trivium.
- MITOSOS, A. (1985): «La política regional de las Comunidades Europeas», en *Información Comercial Española*, núm. 627-628.
- SÁENZ DE BURUAGA, G. (1985): «La política regional de la CEE», *Papeles de Economía Española*, núm. 25.
- SECCHI, C. (1981): «Impacto sobre las regiones menos desarrolladas de la CEE», en *La segunda ampliación de la CEE: integración de socios desiguales*, SEERS y VAITSOS, Madrid, Servicio de Estudios del Banco Exterior de España.
- YUILL, D. y ALLEN, K. (1986): *Los incentivos regionales en Europa*, Bruselas, CEE.

